

AYUNTAMIENTO DE GARCIOTUM (Toledo) C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

EDICTO

SE ANUNCIA CONVOCATORIA DE UNA ACCIÓN DE EMPLEO LOCAL MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA REALIZAR CONTRATACIONES PARA LIMPIEZA DE EDIFICIO, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y APOYO A LIMPIEZA VIARIA.

ESTA CONVOCATORIA SE DIRIGE A LAS MUJERES, MAYORES DE 16 AÑOS Y MENORES DE 65 AÑOS, EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO DE GARCIOTUM. PODRÁN ACCEDER A PARTICIPAR EN ESTA ACCIÓN DE EMPLEO TANTO PERSONAS DESEMPLEADAS COMO PERSONAS QUE TRABAJEN, SIEMPRE QUE EL TOTAL DE LOS TRABAJOS NO SUPERE LA JORNADA MÁXIMA SEMANAL DE 40 HORAS (o la máxima establecida legalmente).

LAS ASPIRANTES DISPONDRÁN DE CAPACIDAD PARA REALIZAR LOS TRABAJOS A DESEMPEÑAR.

No podrán participar en esta convocatoria las personas que hayan sido excluidas de otras bolsas de trabajo o acciones de empleo gestionadas por el Ayuntamiento de Garciotum por cualquier motivo.

LABORES DEL PUESTO OFERTADO:

LA PERSONA CONTRATADA REALIZARÁ PRINCIPALMENTE TAREAS DE LIMPIEZA

<u>Características de las contrataciones:</u> **DURACIÓN DEL CONTRATO:** DOS MESES

MODALIDAD CONTRACTUAL: CONTRATO LABORAL

CATEGORÍA PROFESIONAL: PEÓN

JORNADA: PARCIAL, 15 HORAS SEMANALES. (3 horas diarias, de lunes a viernes) SUELDO: PRORRATEADO SEGÚN SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL, ACTUALMENTE 450,33 EUROS BRUTOS MENSUALES, QUE INCLUYEN SALARIO Y PARTE PROPORCIONAL DE PAGAS EXTRAORDINARIAS.

PARTE PROPORCIONAL DE PAGAS EXTRAORDINARIAS.

VACACIONES: LAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE.

FECHA CONTRATACIONES: A DEMANDA, CON LA ACUMULACIÓN DE TAREAS

Las bases pueden consultarse en el Ayuntamiento

LAS SOLICITUDES SE RECOGERÁN EN EL AYUNTAMIENTO Y PODRÁN PRESENTARSE desde la publicación del anuncio hasta las 10:00 horas del día 8 de febrero de 2022.

En Garciotum à 21 de enero de 2022.

EL ALCALDE